

MIÉRCOLES, 31 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2021-2469 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para venta al público de carburantes al por menor (gasolinera) en carretera de acceso a Santa María, en San Juan de Soba.*

AGROCANTABRIA, SL, ha solicitado licencia de actividad para VENTA AL PÚBLICO DE CARBURANTES AL POR MENOR (GASOLINERA) en carretera de acceso a Santa María (San Juan de Soba) polígono 48 parcela 1, con referencia catastral 39083A048000010000 en este término municipal, actividad incluida en el Anexo C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 18 de marzo de 2021.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2021/2469](#)